



**ADJUDICACIÓN Y FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIO
DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA IGUALDAD DE MUJERES Y HOMBRES
EN LA CUADRILLA DE LA LLANADA ALAVESA**

Por Resolución de Presidencia de 30 de diciembre de 2015, se aprobó el expediente para la contratación del Servicio de asistencia técnica para la igualdad de mujeres y hombres en la Cuadrilla de la Llanada Alavesa.

El plazo de ejecución es de 2 años

El procedimiento de adjudicación aprobado fue negociado con publicidad

En el mismo se presentaron las siguientes proposiciones:

- .- AZ PROCESOS PARTICIPATIVOS, S.L.
- .- MURGIBE

El órgano de contratación seleccionó como oferta más ventajosa a la presentada por la empresa AZ PROCESOS PARTICIPATIVOS, S.L..

Por la empresa AZ PROCESOS PARTICIPATIVOS, S.L., se ha procedido a la entrega de la documentación a la que hace referencia el segundo párrafo del artículo 151 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

Por Resolución de Presidencia de 26 de febrero de 2016, se acordó adjudicar el contrato a la empresa AZ PROCESOS PARTICIPATIVOS, S.L., por importe de 37.000.-Euros más 7.770.-euros correspondientes al IVA.

El contrato ha sido formalizado el 29 de febrero de 2016.

Agurain, a 1 de marzo de 2016.

